

JUZGADO FEDERAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia N° 2 de Rosario, a cargo del Dr. Sylvia Aramberri, Secretaría a cargo de la Suscripta, sito en la calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "Expte. 11429-2014, cita y emplaza al Sr. ETEROVICH GABRIEL OSCAR s/Ejecutivo, DNI N° 23356283, para que en el término de cinco (5) días a partir de la publicación del presente Edicto, comparezca a estar a derecho, oponga excepciones y constituya domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Rosario, 26 de noviembre de 2015. Atento lo manifestado y las constancias de autos, cítese al demandado por edictos los que se publicarán por dos días en el BOLETIN OFICIAL y un diario de los de mayor circulación en la localidad del último domicilio del citado. Fdo. Dra. Sylvia Aramberri. Juez Federal. Rosario, 11/02/2016. María Susana Barta, secretaria.

\$ 33 283664 Feb. 25 Feb. 26

TRIBUNAL COLEGIADO

El Señor Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Familia N° 3 de Rosario, Dra. Silvina I. García, dentro de los autos caratulados "RÍOS, JORGE O. c/RAMOS, SONIA P. s/DIVORCIO VINCULAR" Expte. N° 1069/09, notifica a la Sra. Sonia Patricia Ramos, que ha recaído la resolución N° 959. Rosario, 12 de mayo de 2015. Y VISTOS: Los autos caratulados "Ríos, Jorge O. c/Ramos, Sonia P. s/Divorcio Vincular" Expte. N° 1069/09 ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVE: I.- Hacer lugar a la demanda declarando el divorcio vincular de los cónyuges Jorge Orlando Ríos (D.N.I. N° 20.656.060) y Sonia Patricia Ramos (D.N.I N° 24.386.429) por culpa exclusiva de la esposa y por la causal de abandono voluntario y malicioso prevista, por el art. 202 inc. 5to. del C.C. Declarar disuelta la sociedad conyugal con efecto retroactivo al 19 de noviembre de 2012. II.- Costas a la demandada, con las consideraciones hechas en los considerandos. III.- Regular los honorarios del Dr. Germán Alberto Yanni en la suma de \$ 15.913.- equivalente a la cantidad de 17,6 jus y los de la Defensora de Oficio Dra. Evangelina Lardone en la suma de \$ 12.658 equivalente a la cantidad de 10 jus, que serán abonados dentro de los 30 días de notificada la presente. Vencido el plazo se estipula que devengarán un interés moratorio equivalente al 6% anual hasta su efectivo pago. Vista a la Caja Forense. Insértese y hágase saber". Rosario, 23 de Noviembre de 2015. Dr. Ricardo Ernesto Pepio, Secretario.-

\$ 52,50 283685 Feb. 25 Feb. 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Quaglia, Secretaría de la Dra. Jorgelina Entrocasi; se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 30 de Octubre de 2015. Agréguese. Informando verbalmente la Actuaría en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho declárasela rebelde y siga el juicio sin su representación. Notifíquese por cédula. Firmado: Dr. Marcelo Quaglia, Juez- Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria." Autos: "Bocca, Carlos F. c/Tobar, Martín E. s/Ejecutivo" (Expte. N° 228/13). Rosario, 23 de Diciembre de 2015. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 33 283709 Feb. 25 Feb. 29

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Quaglia, Secretaría de la Dra. Jorgelina Entrocasi; se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 02 de Noviembre de 2015. Agréguese los edictos acompañados previa certificación por Secretaría. Informando verbalmente la Actuaría en este acto que la parte demandada no ha comparecido a estar a derecho declárasela rebelde y siga el juicio sin su representación. Notifíquese por edictos. Firmado: Dr. Marcelo Quaglia, Juez Dra. Jorgelina Entrocasi, Secretaria." Autos: "Bocca, Carlos F. c/Tobar, Martín E. s/Ejecutivo" (Expte. N° 229/13). Rosario, 23 de Diciembre de 2015. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

\$ 33 283713 Feb. 25 Feb. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, en los autos: BALLONI VIVIANA

ALEJANDRA s/USUCAPIÓN 21-01189203-2 (1137/2003), se ha ordenado notificar por edictos el siguiente proveído: "Rosario, 15 de Febrero de 2016 No habiendo comparecido las partes demandadas Leonardo Lorenzo Newland Casey, Sheila María Newland Casey, Eduardo Vicente Newland Casey, herederos de Marión María Casey de Newland) a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificadas y vencido el término para hacerlo, decláraselas rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Háganse efectivos los apercibimientos oportunamente ordenados y por consiguiente a los fines de la designación de Defensor de Oficio para los nombrados, fíjase fecha para el día 14/04/2016 a las 9:00 hs. Notifíquese por edictos. Fdo. Dr. Alfredo Farías Secretario- y Dr. Iván Kvasina Juez. Por lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 17/02/16. Alfredo Farías, secretario.

§ 52,50 283695 Feb. 25 Feb. 29

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Circuito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Rosario provincia de Santa Fe, Dra. Stella Maris Bertune, Secretaria de la Dra. Gabriela Patricia Almará, en los autos "DUNOD S.A. c/MAC CORMACK PATRICIA E. s/COBRO", Expte. N° 48/14 hace saber que se CITA a los herederos o representantes de la co - demandada Ana María Teresa Tartarussi para que en el término de tres (3) días comparezcan a estar a derecho dentro de los presentes autos conforme lo establecido por el art. 597 del C.P.C.C. Secretaría, Rosario, 29 de Diciembre de 2015.—Gabriela Patricia Almará, secretaria.

§ 45 283668 Feb. 25 Feb. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dr. Eduardo Oroño (Juez), Secretaria Dra. Carla Gussoni Porrez, dentro del expediente caratulado: "GRECO, LIBIA c/BYRNES, JUAN JOSÉ y otros s/Prescripción Adquisitiva (Expte. N° 643/14)" se cita y emplaza a toda persona que posea interés legítimo sobre la propiedad inscripta al T° 189 F° 376 N° 82216 Dpto. Rosario, como así también a Juan José Byrnes y/o herederos y/o acreedores y/o legatarios para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 12 de Febrero de 2016. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 33 283654 Feb. 25 Feb. 29

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Fabián E. Daniel Bellizia, Secretaria del Autorizante, se hace saber que en los autos caratulados: "EMPRESA PROVINCIAL DE LA ENERGÍA DE SANTA FE c/CARDOZO, Olga Victoria s/EJECUTIVO" Expte. N° 756/12, se ha ordenado publicar por edictos por dos días, a fin de notificar al co demandado Olga Victoria Cardozo, titular del D.N.I. N° 14.831.397, los siguientes Decretos que se transcriben a continuación a sus efectos: "Rosario, 15 de Abril de 2.013.- Por presentado, con domiciliado legal constituido y en el carácter invocado. Désele la participación que por derecho le corresponde. Por iniciada la acción que expresa. Cítese y emplácese a estar a derecho a la parte demandada por el término y bajo los apercibimientos de ley. De no ser hallado el demandado en el domicilio denunciado, el notificador deberá requerir a quién le atienda o vecinos le informen si el mismo vive o trabaja allí y solo en caso afirmativo procederá a efectuar la notificación, dejando debida constancia en la diligencia del resultado del informe obtenido. Imprímase a los presentes el trámite de juicio ejecutivo (art. 442 y ss. Del CPCC). Resérvese en Secretaría la documental acompañada. A la inhibición previamente acredite que el demandado no posee bienes libres susceptibles de embargar oficiándose a sus efectos. Notifíquese por cédula. Expte. N° 756/12".- "Rosario, 27 de Febrero de 2.014.- Oficiese como se peticiona. Agréguese la cédula acompañada. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho, declárasela rebelde a la co demandada Dra. Olga Victoria Cardozo y siga el presente juicio sin su representación (76 y sptes. del CPCC). Notifíquese por cédula. Expte. N° 756/12".- Firmado Dr. Fabián E. Daniel Bellizia. Juez. Dra. Agustina Filippini. Secretaria." Se deja constancia que se expide el presente sin cargo de reposición, por ser la parte actora una Empresa Pública propiedad del Estado Provincial de conformidad con lo establecido con la Ley Provincial N° 10.014.- Secretaría, Febrero de 2.016.— Alejandro Danino, Prosecretario.

S/C 283669 Feb. 25 Feb. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de la ciudad de Rosario, dentro de los autos "SINDICATURA CONCURSAL EX- BANCO BID COOP. LTDA. C/CARPINETA, MIRTA BEATRIZ s/JUICIO ORDINARIO", Expte. N° 184/2006, se ha resuelto: "N° 668. Rosario, 11 de Abril de 2013. Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... FALLO: 1) Haciendo lugar a la demanda instaurada, y en consecuencia, condenado a Mirta Beatriz Carpineta a abonar a la actora, dentro del término de cinco días, la suma reclamada, con más los intereses establecidos en los considerandos precedentes. 2) Imponiendo las costas a la demandada, con las particularidades reseñadas. 3) Difiriendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación

respectiva. Fdo. Dr. Marcelo Carlos M. Quaglia (Juez); Dra. Jorgelina Entrocasi (Secretaria)".- Rosario, 18/02/2016.

§ 33 283649 Feb. 25 Feb. 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados "PONISIO JAVIER s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ: 21-02850049-9 se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Javier Ponisio por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 2016. Lorena González, secretaria.

§ 45 283727 Feb. 25 Mar. 9

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados "MANSILLA EDUARDO ALEJANDRO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ: 21-02852346-4 se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Eduardo Alejandro Mansilla por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 2016. Lorena González, secretaria.

§ 45 283724 Feb. 25 Mar. 9

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados "NALDA ELBA SUSANA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ: 21-02851772-3 se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Elba Susana Nalda por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 2016. Lorena González, secretaria.

§ 45 283725 Feb. 25 Mar. 9

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley Nº 11.278, se hace saber que en los autos caratulados "MORESSI VÍCTOR HUGO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ: 21-02852081-3 se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Víctor Hugo Moressi por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 2016. Lorena González, secretaria.

§ 45 283726 Feb. 25 Mar. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 5 de Rosario, dentro de los caratulados: LEDESMA, ELMA HORTENSIA s/SUCESORIO 21-02851312-4 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña ELMA HORTENSIA LEDESMA y/o HORTENSIA ELENA LEDESMA y/o HORTENSIA ELMA LEDESMA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 15/02/2016. Alfredo Farias, secretario.

§ 45 283691 Feb. 25

Por disposición de la señora Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18ª Nominación de Rosario, Dra. Susana Gueiler, secretaria de la Dra. Huljich; se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 03 de Febrero de 2016. Téngase presente lo manifestado. Para sorteo de defensor de oficio designase nueva fecha de audiencia para el día 02 de marzo de 2016 a las 9.00 hs. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por el término de ley. Fdo: Dra. Gueiler (Juez), Dra.

Huljich (secretaria). "Rosario, 11 de Febrero de 2016. Silvina Rubulotta, Prosecretaria.

§ 33 283716 Feb. 25 Feb. 29

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, se hace saber que en los autos caratulados "MAESTRO PIETRO, MARTA EDITH s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. Nº 21-02851519-4, se cita, llama y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de Marta Edith Maestro Pietro, D.N.I. 5.701.018, por el término de un día para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio Antonio González, Secretario. Rosario, 19 de Febrero de 2016.

§ 45 283733 Feb. 25

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría Dra. Verónica Accinelli, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: CLARA SCHINOFF (DNI 5.504.767) para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día. "SCHINOFF, CLARA s/Declaratoria de Herederos (Expte. CUIJ 21-02851895,9)".- Rosario, 15 de Febrero de 2016. Verónica Amanda Accinelli, secretaria.

§ 45 283655 Feb. 25

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dr. Luciano Juárez, Secretaría Dr. Santiago Malé Franch, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Dona: ADA BEATRIZ SUAREZ ORDOÑEZ (le 5.538.769) para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los arts. 67 y 592 CPCC. "Suárez Ordoñez, Ada s/Declaratoria de Herederos (Expte. CUIJ 21-02849210-0)". Rosario, 12 de Febrero de 2016. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 45 283657 Feb. 25

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, Secretaría Dra. Verónica Accinelli, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: MANUEL OSCAR CARRASONI (DNI 5.981.899) para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día. "Carrasoni, Manuel Oscar s/Declaratoria de Herederos (Expte. CUIJ 21-2838942-3)".- Rosario, 04 Febrero de 2016. Verónica Amanda Accinelli, secretaria.

§ 45 283658 Feb. 25

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/Doña: ZOROBABEL GÓMEZ (DNI 4.104.802) para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los arts. 67 y 592 CPCC. "Gómez, Zorobabel s/Declaratoria de Herederos (Expte. Nº 1235/14)". Rosario, 12 de Febrero de 2016. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 45 283659 Feb. 25 Mar. 9

El Sr. Juez de 1ª. Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 10ª Nominación de Rosario, llama a los acreedores o legatarios de Doña ANA BODINI, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el

§ 45 283660 Feb. 25 Mar. 9

El Sr. Juez de 1era. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don/doña: EVA BARRENECHEA (DNI 1.111.096) para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETÍN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los arts. 67 y 592 C.P.C.C. Pesci, José y otra s/Declaratoria de Herederos (Expte. CUIJ 21-02845202-8)". Rosario, 12 de Febrero de 2016. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 45 283661 Feb. 25 Mar. 9

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 13ª. Nominación de Rosario, Dr. Edgardo M. Bonomelli (Juez) y de conformidad a lo ordenado en el art. 2340 de la ley 26.994, se hace saber que en los autos caratulados: VELASQUEZ, TIBURCIO s/Declaratoria de Herederos-Sucesión CUIJ 21-02842464-4, se cita a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante TIBURCIO VELASQUEZ, L.E. 2.132.271, por edicto publicado por un día en el diario de publicaciones oficiales, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Rosario, 19 de Febrero de 2016. Jorgelina V. Anzoategui, Prosecretaria.

§ 45 283706 Feb. 25

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12ª Nominación de Rosario, Dr. Fabián E. Daniel Bellizia (juez) y de conformidad a lo ordenado en el art. 2340 de la ley 26.994; se hace saber que en los autos caratulados: LÓPEZ, MARIO TOMÁS s/DECLARATORIA DE HEREDEROS-Sucesión. CUIJ 21-02847260-6, se cita a los herederos, acreedores y de todos los que se consideren con derecha los bienes dejados por el causante Mario Tomás López por edicto publicado por un día en el diario de publicaciones oficiales, para que lo acrediten dentro de los treinta días.- Alejandro Danino, Prosecretario.

§ 45 283704 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de la ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Aldo Omar Donamaria, para que por una vez y dentro de los 30 días, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "DONAMARIA, ALDO OMAR s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ 21-01325746-6. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales. Rosario, de febrero de 2016. Secretaria.-

§ 45 283650 Feb. 25

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña NELIDA ABACA (DNI 4.519.689) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL (Autos: ABACA, NELIDA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. Nº 1144/2015) Rosario, 17/02/2016.-Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 45 283651 Feb. 25 Mar. 9

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 3ª Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Carrillo, Secretaría de la Dra. Gabriela Cossovich, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de

la causante doña PATRICIA ANTONIA GONZÁLEZ (DNI 2.820.550) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. (Autos: "GONZALEZ, PATRICIA ANTONIA s/SUCESORIO", Expte. N° 956/2015) Rosario, 18/02/2016.- Gabriela B. Cossovich, secretaria.

§ 45 283652 Feb. 25 Mar. 9

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1° Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, Secretaría de la Dra. María Sol Sedita, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña ASCENSIÓN IRMA IBARRA DUREZ (DNI. 2.493.923) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de treinta días a partir de la publicación de edictos, bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de 1 día (art. 2340 CC y C). (Autos: "IBARRA DUREZ, ASCENSIÓN IRMA s/SUCESORIO" CUIJ N° 21-02850144-4). Rosario, 17/02/2016.- Ma. Florencia Di Rienzo, Prosecretaria.

§ 45 283653 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décimo Séptima Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. Mónica Klebcar, y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287 se hace saber que en autos caratulados "BLASCO DEMETRIO Y OTROS s/DECLARATORIA DE HEREDEROS", expte. Nro. 21-02849286-0, se cita y emplaza a los herederos o legatarios de los causantes, Demetrio Blasco, D.N.I. Nro. 3.693.669 y Palmira María Esther Majorana, D.N.I. Nro. 5.502.377, por el término de 10 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos.- Rosario, 17 de febrero de 2016.- Fdo.: Dra. Cecilia Camaño (Secretaria).-

§ 45 1283699 Feb. 25 Mar. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ª Nominación de Rosario, Dr. Marcelo Quaglia, y de conformidad a lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287 se hace saber que en autos caratulados "GUIRADO RAFAEL s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" expte. Nro. 643/14, se cita y emplaza a los herederos o legatarios del causante, Rafael Guirado, D.N.I. Nro. 5.957.973, por el término de 10 días para que comparezcan a hacer valer sus derechos.- Rosario, 15 febrero de 2015.- Fdo. Dra. Jorgelina Entrocasi (Secretaria).-

§ 45 283696 Feb. 25 Mar. 9

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 11ª Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados "NUCCI CLEMENTINA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS. SUCESIÓN" N° 21-02848674-7, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Clementina Nucci, D.N.I. 6.479.341, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Rosario Secretaría, Sergio Antonio González, secretario.

§ 45 283687 Feb. 25 Mar. 9

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en So Civil, Comercial y Laboral de Firmat, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don PEREZ CLAUDIA ISORA, para que dentro del término y bajo

apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "PEREZ CLAUDIA ISORA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" Espte. n° 1468/2015). Firmat, 12 de febrero de 2016. Dra. Svivia. Pozzi (Juez) - Dra. Laura M. Barco (Secretaria).-

§ 45 283723 Feb. 25 Feb. 29

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

La Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 1 - Distrito Judicial N° 7 de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez llama a los herederos, acreedores, legatarios de don NORBERTO ANSELMO BACALINI, por TREINTA días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley.- Autos: BACALINI NORBERTO A. s/JUICIO SUCESORIO, Expte. N° 809/2015 - Casilda, 11 de Febrero de 2016. Dr. Agustín M. Crosio (Secretario).

§ 45 283717 Feb. 25

La Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral N° 1 - Distrito Judicial N° 7 de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez llama a los herederos, acreedores, legatarios y todos aquellos que se consideren con derecho a la herencia de doña YOLANDA MAGDALENA MALFESI y de don RAMON ANGEL METTIFOGO, por TREINTA días, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley.- Autos: METTIFOGO RAMON A. Y MALFESI YOLANDA MAGDALENA s/JUICIO SUCESORIO, Expte. N° 801/2015 - Casilda, Febrero de 2016. Dr. Agustín M. Crosio (Secretario).

§ 45 283718 Feb. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A M Marzi, Secretaría del autorizante, en autos PERALTA MARÍA MARCELA c/AGACHE MIRTA LILIANA Y OTROS s/COBRO DE PESOS LABORAL" (Expte. Nro. 664/2015) cítese y emplácese a los herederos de JUAN TEODORO TADICH para que comparezcan a estar a derecho en el término y bajo los apercibimiento de rebeldía - Casilda, 17 de febrero de 2016. Fdo. Dr. Marcelo R. Saraceni, Secretario subrogante.

S/C 283645 Feb. 25 Mar. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A M Marzi, Secretaría del autorizante, en autos CARDOZO ALDO MANUEL s/SUCESION" (Expte. Nro. 667/2015) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante ALDO MANUEL CARDOZO, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 17 de febrero de 2016. Fdo. Dr. Marcelo R. Saraceni, Secretario subrogante.

S/C 283647 Feb. 25 Mar. 9

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A M Marzi, Secretaría del autorizante, en autos BOLONDI LUIS ANGEL s/SUCESION" (Expte. Nro. 594/2015) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante LUIS ANGEL BOLONDI, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 17 de febrero de 2016. Fdo. Dr. Marcelo R. Saraceni, Secretario subrogante.

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación de Casilda, Dr. Gerardo A M Marzi, Secretaría del autorizante, en autos FALLERONI WALTER s/SUCESION" (Expte. Nro. 588/2015) se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante WALTER FALLERONI, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 17 de febrero de 2016. Fdo. Dr. Marcelo R. Saraceni, Secretario subrogante.

SAN LORENZO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo Dra. Marisa Malvestiti -Subrogante-, dentro de los autos caratulados: "ESPINOZA VENEGAS JAIME SISFRIDO s/HOY QUIEBRA INDIRECTA" - Expte. N° 1031/12, se ha ordenado lo siguiente: T° 64 F° 274 N° 159 - San Lorenzo, 18 de febrero de 2.016. Y VISTOS... Y CONSIDERANDO... RESUELVO: 1) Declarar la Quiebra Indirecta de JAIME SISFRIDO ESPINOZA VENEGAS, DNI N° 92.401.420, de nacionalidad chileno, de estado civil soltero, con domicilio real en calle San Carlos N° 354 de la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, procediéndose por Secretaría a recaratular los presentes dejándose constancia en el sistema informático. 2) Anotar la quiebra en el Registro de Procesos Concursales, oficiándose. 3) Anotar la inhibición general del patrimonio del fallido en el Registro General, en el Registro de la Propiedad Automotor y/o que corresponda, oficiándose. 4) Intimar a los herederos del fallido y a los terceros que tuvieren bienes y documentación de aquel en su poder a ponerlos a disposición del Síndico. 5) Intimar a los herederos del deudor para que entreguen al Síndico dentro de las 24 horas la documentación relacionada con la contabilidad. 6) Prohibir hacer pagos a los herederos del fallido, bajo apercibimiento de ser los mismos ineficaces. 7) Interceptar la correspondencia dirigida al fallido y entregarla al Síndico, oficiándose a sus efectos a Correos Argentinos y/o repartición que corresponda. 8) Efectuar las comunicaciones necesarias para asegurar el cumplimiento del art. 103 L.C. 9) Ordenar la inmediata realización de los bienes que componen el activo del fallido. 10) Librar mandamiento al Sr. Oficial de Justicia a fin de que proceda a efectuar, dentro del término de 15 días de recibido, un inventario de la totalidad de los bienes del fallido -que comprenderá sólo los rubros generales- y proceda a la incautación prevista por el art. 177 de la ley 24.522. 11) Continuará actuando el Síndico designado en el concurso CPN Franklin Nicolás Zarco Pérez con domicilio constituido en calle San Carlos N° 1264 de San Lorenzo. 12) Disponer se comunique la presente al Registro Público de Comercio, la D.G.L, al A.P.L, a la Municipalidad de San Lorenzo y a quien corresponda, oficiándose. 13) Publicar los edictos que prescribe el art. 89 L.C. de la LCQ en el BOLETÍN OFICIAL por el término de cinco días y exhibir los mismos en los Estrados del Tribunal. 14) Librar los despachos que fueran menester a los fines de hacer efectivo el fuero de atracción dispuesto por el art. 132 de la ley 24.522 (reformado por el art. 7 de la ley 26086) ordenando la remisión al Juzgado de la quiebra si correspondiere. 15) Hacer saber a los acreedores posteriores a la presentación del Concurso Preventivo, que podrán requerir la verificación de sus créditos hasta la fecha 30/03/2016. Fijar como fecha para el Informe Individual la del día 11/05/2016 y el día 24/06/2016 para que el Síndico presente el Informe General. 16) Encomendar a la Sindicatura el pronto diligenciamiento de los despachos ordenados, bajo apercibimiento de ley. Insértese y hágase saber. - Fdo. Dra. Marisa Malvestiti (Juez Subrogante) - Dra. Graciela Fournier (Secretaria). El presente tramitará sin cargo y deberá realizarse dentro de las 24 horas de recepcionado.- Dra. Graciela Fournier (Secretaria).

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Lopez de Ferreyra (Juez) y Dra Luz Maria Gamst (Secretaria), se ha dictado la sentencia T° 58 F° 42 N° 1487, San Lorenzo, 7 Setiembre 2015. Y VISTOS: Los presentes autos caratulados CARLINO MARIA LUISA Y OTROS c/VIOLA, JOSÉ S/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, (Expte. N° 522/13), venidos a despacho para resolver...Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: 1) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia, declarar adquiridos los derechos de Posesión por prescripción adquisitiva de MARÍA LUISA CARLINO, VIRGINIA INÉS CARLINO, ELISA ALICIA CARLINO, ELBIO HIPÓLITO CARLINO y JOSEFA ANTONIA CARLINO, con respecto al lote 35 conforme plano 735-I, Partí Inmobiliaria N° 14-04-00-690255/0000-8, del Dpto. Iriondo. 2) Imponer a los mismos las costas del presente. 3) Regular los honorarios de la Dra. CARLA ANZUINELLI en 10 Jus (\$ 9.946.-) y los de la Dra. VALERIA MAFFEI, en 2 Jus

(\$ 1.990.-) más el IVA, si correspondiere, conforme ley 6767 y su modificatoria Ley 12851, con más el interés equivalente a la tasa pasiva sumada fijada por el Banco de la Nación Argentina, desde los 30 días de la notificación de esta regulación y hasta su efectivo pago. Dése intervención a las Cajas. 4) Cumplimentado que fuera el art. 34 Ley 6767, Oficiése al Registro General y a los organismos administrativos correspondientes a fin de que se inscriba el dominio a favor de los mencionados y se tome razón de dicha inscripción. 5) Insértese, dése copia y hágase saber.- Fdo.: Dra. Melisa V. Peretti (Secretaria subrogante)- Dra. Gladys Silvia López de Pereyra (Juez).- Tª 58 Fª 335 Nª 1759, San Lorenzo, 8 Octubre 2.015 Y VISTOS: Los presentes autos caratulados: "CARLINO, MARÍA LUISA Y OTROS c/VIOLA, JOSÉ s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA (Expte. N° 522/13), atento la aclaración solicitada a fs. 196; Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: Aclarar la Resolución Tª 58, Fª 42; Nª 1487 de fecha 11/05/2015 con respecto a la omisión al deslinde del terreno en cuestión, debiendo consignar: "que afirman en la demanda ejercer la posesión en forma pública, continua, interrumpida, pacífica, con ánimus dominis, de un lote de terreno, ubicado en Zona Rural de Oliveros. Departamento Iriondo. Provincia de Santa Fe. el que conforme al plano de Mensura para adquisición de dominio, confeccionado por el Agrimensor - Marcelo A. Jara, archivado al duplicado 735-1 del Departamento Topográfico S.C.I.T. Regional Rosario, se designa como lote 35 y tiene las siguientes medidas y linderos: 154,27 m. en su lado Nor-Oeste (AB); 134,21m. en su lado Sud-Oeste (BC); 154,27m. en su lado Sud-Este (CD) y 134,21m. en su lado Nor-Este (DA) que es su frente; lindando; al Nor-Oeste, con Ricardo Omar Pereyra; al Sud-Oeste, con ISK Argentina Branch; al Sud-Este, con Las Chilcas S.A. Y al Nor-Este, con camino público sin pavimentar. Encierra una superficie total de 2Ha. 07a. 04ca. 57Dm2. El inmueble se encuentra empadronado bajo Partida de Impuesto Inmobiliario 14-04-00-690255/0000-8, Zona Rural".- Insértese, dése copia y hágase saber.- Fdo.: Dra. Melisa V. Peretti (Secretaria Subrogante)- Dra. Gladys Silvia López de Pereyra (Juez).-Tª 58 Fª 488 Nª 1895, San Lorenzo, 28 Octubre 2015 Y VISTOS: los caratulados "CARLINO, MARÍA LUISA Y OTROS c/VIOLA, JOSÉ s/PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" (Expte. N° 522/13) y los solicitados a fs. 198 en cuanto a la imposición de costas. Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: Hacer lugar a lo peticionado y en onsecuencia aclarar el punto 2) de la Sentencia Nª 1487, de la fecha 7 de Setiembre de 2015 (fs. 194/196) en el sentido que las costas del presente se imponen en el orden causado y no "imponer a los mismos las costas del presente" como por error se consignó. Insértese y hágase saber.- Fdo. Dra. Melisa V. Peretti (Secretaria Subrogante)- Dra. Gladys Silvia López de Pereyra (Juez).Que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley.- San Lorenzo, 23 de octubre de 2015. Secretaría de la Dra. Luz Maria Gamst, Secretaria Subrogante.

§ 632,10 283693 Feb. 25 Feb. 29

La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de San Lorenzo, en autos caratulados; "OSAN PAULA c/ARAYA INRI Y OTROS S/ESCRITURACIÓN" (Expte. N° 1087/14) cita y emplaza a los Sres. ANTONIO MARSILI y RUBEN MARCELO AVELINO GASSER, a comparecer a estar a derecho por tres veces y cuyo término vencerá cinco días después de la última publicación. San Lorenzo, 12 de Febrero de 2015.- Dra. Graciela Fournier (Secretaria). - Melisa V. Peretti, Prosecretaria.

§ 33 283712 Feb. 25 Feb. 29

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Marisa Malvestiti (Juez) y Dra. Graciela Fournier (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de los causantes de Don FERNANDO GABRIEL CORREA y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados "CORREA, FERNANDO GABRIEL s/DECLARATORIA DE HEREDEROS-SUCESION. EXPTE. N° 716/15. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley.- San Lorenzo, 18 de febrero de 2016. Dra. Graciela Fournier, Secretaria.

§ 45 283721 Feb. 25 Mar. 9

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Marisa Malvestiti (Juez) y Dra. Graciela Fournier (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante Don JOSÉ LUIS GORLACHETTI y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados "GORLAGHETTI, JOSE LUIS s/DECLARATORIA DE HEREDEROS-SUCESION. EXPTE. N° 773/15. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley.- San Lorenzo, 18 de febrero de 2016. Dra. Graciela Fournier, Secretaria.

§ 45 283703 Feb. 25 Mar. 9

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Marisa Malvestiti (Juez) y Dra. Graciela Fournier (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante Doña PEREZ ALBA LUCIA y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados "PERES, ALBA LUCIA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS-SUCESION. EXPTE. Nº 798/15. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley.- San Lorenzo, 15 de febrero de 2016. Dra. Graciela Fournier, Secretaria.

§ 45 283701 Feb. 25 Mar. 9

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Marisa Malvestiti (Juez) y Dra. Graciela Fournier (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante Don LAVIA SANTIAGO RICARDO y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados "LAVIA SANTIAGO RICARDO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS-SUCESION. EXPTE. Nº 734/15. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley.- San Lorenzo, 15 de febrero de 2016. Dra. Graciela Fournier, Secretaria.

§ 45 283700 Feb. 25 Mar. 9

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Marisa Malvestiti (Juez) y Dra. Graciela Fournier (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante Don SAID YAFAR y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados "YAFAR SAID s/DECLARATORIA DE HEREDEROS-SUCESION. EXPTE. Nº 942/15. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley.- San Lorenzo, 15 de febrero de 2016. Dra. Graciela Fournier, Secretaria.

§ 45 283698 Feb. 25 Mar. 9

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Marisa Malvestiti (Juez) y Dra. Graciela Fournier (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante Don SERGIO RUBEN ROMERO y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados "ROMERO SERGIO R. s/DECLARATORIA DE HEREDEROS-SUCESION. EXPTE. Nº 798/15. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley.- San Lorenzo, 15 de febrero de 2016. Dra. Graciela Fournier, Secretaria.

§ 45 283797 Feb. 25 Mar. 9

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Marisa Malvestiti (Juez) y Dra. Graciela Fournier (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante Don EDUARDO CARBONE y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados "CARBONE EDUARDO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS-SUCESION. EXPTE. Nº 788/15. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley.- San Lorenzo, 15 de febrero de 2016. Dra. Graciela Fournier, Secretaria.

§ 45 283694 Feb. 25 Mar. 9

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Lopez de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante Doña NELIDA EUDOSIA DETTONI y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados "ERNFLE MIGUEL s/DECLARATORIA DE HEREDEROS-SUCESION. EXPTE. Nº 725/15. Lo que se publica a sus efectos en los

estrados del tribunal por el término de ley.- San Lorenzo, 10 de febrero de 2016. Dra. Luz María Gamst, Secretaria.

§ 45 283714 Feb. 25 Mar. 9

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Lopez de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante Doña DEZZUTTO FRANCISCO IGNACIO y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados "DEZZUTTO FRANCISCO IGNACIO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS-SUCESION. EXPTE. Nº 795/15. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley.- San Lorenzo, 15 de febrero de 2016. Dra. Luz María Gamst, Secretaria.

§ 45 283711 Feb. 25 Mar. 9

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Lopez de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios de la causante Doña COLMEGNA MIRTA AMALIA y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados "COLMEGNA MIRTA AMALIA s/DECLARATORIA DE HEREDEROS-SUCESION. EXPTE. Nº 898/15. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley.- San Lorenzo, 15 de febrero de 2016. Dra. Luz María Gamst, Secretaria.

§ 45 283710 Feb. 25 Mar. 9

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de la Dra. Lopez de Pereyra (Juez) y Dra. Luz María Gamst (Secretaria), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios del causante Don CATTANEO DOMINGO ANTONIO y a todo el que tenga algún interés legítimo, para que comparezca a estar a derecho por el término y bajo apercibimiento de ley. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina, dentro de los autos caratulados "CATTANEO DOMINGO ANTONIO s/DECLARATORIA DE HEREDEROS-SUCESION. EXPTE. Nº 863/15. Lo que se publica a sus efectos en los estrados del tribunal por el término de ley.- San Lorenzo, 15 de febrero de 2016. Dra. Luz María Gamst, Secretaria.

§ 45 283708 Feb. 25 Mar. 9

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2º Nominación de San Lorenzo, dentro de los autos caratulados "APREPA c/HERRERA RUBÉN DARÍO Y OT. s/DEMANDA EJECUTIVA, Expte. 128/14, se ha dispuesto citar al Sr. RUBÉN DARÍO HERRERA, D.N.I. 29.686.459 para que el término de diez días a partir de la publicación de edictos comparezca a estar a derecho ante este Tribunal bajo apercibimiento de Rebeldía. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y Hall de Tribunales por el término de ley (art. 73 C.P.C.C).- Expte. San Lorenzo, 15 de Febrero de 2016. Graciela A. Fournier, Secretaria.

§ 33 283705 Feb. 25 Feb. 29

Por disposición de la señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de San Lorenzo (2da. Nominación) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don PEDRO SALVADOR AGUIRRE para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 15 de febrero de 2016. Graciela A. Fournier, Secretaria.

§ 45 283709 Feb. 25 Mar. 9

El Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial de la 1ª Nominación de San Lorenzo, Dra. López de Pereyra, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don YRINEO VICTORIANO FLEYTA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en el art. 67 del C.P.C. reformado por ley 11.287. Fdo. Dra. Peretti, Secretaria.

§ 45 283692 Feb. 25 Mar. 9

VENADO TUERTO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico G. Bertram, Secretaria a cargo del Dr. A. Walter Bournot, en autos caratulados "GORRIARENA, IRMA DOMINGA s/SUCESIÓN TESTAMENTARIA" (Expte. N° 924/2015), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña IRMA DOMINGA GORRIARENA, L.C. N° 5.826.891, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de Ley.- Secretaría, 19 de febrero de 2016. Dr. Walter Bournot, Secretario.

§ 45 283680 Feb. 25 Mar. 2

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la ciudad de Venado Tuerto, Nominación Segunda, Dr. Federico Bertram -Juez -, Secretaria a cargo del Dr. Watter Bournot, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la herencia de don CASADEY NAZARENO, L.E. 3.094.296, y de doña CANIGIA EMILIA, L.C. 5.835.322, para que dentro del término de ley, comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, dentro de los caratulados "CASADEY NAZARENO y CANIGIA EMILIA s/SUCESIÓN (expte. 295/2015).- Venado Tuerto, 5 de febrero de 2016. Firmado: Dr. Federico Bertram -Juez - Dr. Watter Bournot, Secretario.

§ 33 283671 Feb. 25 Feb. 29
